

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **59**

Fecha Estado: 06/05/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190069000	Ordinario	SONIA ELENA LOPEZ PULGARIN	COLPENSIONES	Auto que aplaza audiencia debido a problemas de conexión en la plataforma Life Size de la apoderada de la parte actora, y para continuar con la de juzgamiento fija el día 12 de mayo de 2022, a las 4:00 pm (osg)	05/05/2022		
05001310500820200013400	Ordinario	MARIA CECILIA HERRERA ARANGO	PORVENIR S.A.	Audiencia Laboral Tiene por contestada la demanda y se fija AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO, además de la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO, establecidas en los Artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007 (toda), se señala como fecha, el día VEINTIUNO (21) DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.); con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando LIFE SIZE.	05/05/2022	1	
05001310500820200025000	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	FANOR DE JESUS MEJIA GOMEZ	Auto reconoce personería a la apoderada de la parte demandante, aceptando así, la renuncia de la abogada anterior. loc	05/05/2022	1	
05001310500820200026400	Ordinario	FRANCISCO LEVI DUQUE SERNA	COLPENSIONES	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la Universidad de Antioquia, cuenta con 15 días para contestar demanda a través de apoderado judicial, reconoce personería. loc	05/05/2022	1	
05001310500820200029400	Ordinario	LUCRECIA MARIA ARIZARIOS	COLPENSIONES	Auto requiere a la parte demandante para que gestione y acredite la CITACION DE AVISO ante Porvenir. loc	05/05/2022	1	
05001310500820200042600	Ordinario	ALICIA FRANCISCA MELO TAPIA	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver CONTESTACION a la demanda, concede 5 días a COLPENSIONES para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada. Admite las demás respuestas. loc	05/05/2022	1	
05001310500820210009200	Ordinario	COLPENSIONES	YOLANDA NARANJO DE BEJARANO	Auto reconoce personería al apoderado sustituto de la parte demandante. loc	05/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820210034800	Ordinario	LUZ ELENA DUQUE ZAPATA	COLPENSIONES	Auto admite demanda de la interviniente ad excludendum, en traslado por 10 días, niega medida cautelar. loc	05/05/2022	1	
05001310500820210037300	Ordinario	JUAN CARLOS JIMENEZ PEREZ	SERGIO IGNACIO YEPES URIBE	Auto tiene por notificado por conducta concluyente al codemandado Sergio Ignacio Yepes Uribe, cuenta con 10 días para responder demanda, reconoce personería a su apoderado judicial.	05/05/2022	1	
05001310500820210039700	Ordinario	AGUSTIN CELIN VELASQUEZ ALVAREZ	AGROINDUSTRIAS PALO DE AGUA SAS	Auto requiere a la parte demandante para que gestione y acredita la CITACION POR AVISO ante la sociedad demandada. loc	05/05/2022	1	
05001310500820210055500	Ordinario	CARLOS ALBERTO ECHEVERRI VELASQUEZ	MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto que aplaza audiencia del artículo 11 de la ley 1149 de 2007 (hasta decreto de pruebas) para mayo 26/2022 a las 11 a.m.. a través de lifesize, de obligatoria asistencia a las partes. Informar al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co con 3 días de antelación eventual imposibilidad de asistir. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220007400	Ordinario	JULIAN DAVID RICO BUITRAGO	SP INGENIEROS SAS	Auto ordena integrar el litis con CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. bajo la figura de llamado en garantía, ordena notificar, la parte demandada gestionará y acreditará la notificación, admite respuesta loc	05/05/2022	1	
05001310500820220009300	Ordinario	ROBERTO DE JESUS MUNERA ARIAS	EMPRESA DE CONDUCCIONES PALENQUE ROBLEDAL	Auto tiene por notificado por conducta concluyente a la empresa demandada, cuenta con 10 días para contestar demanda, reconoce personería a su apoderado judicial. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220009600	Ordinario	DORA LUZ MEJIA PIEDRAHITA	PROTECCION S.A	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver CONTESTACION a la demanda por parte de COLPENSIONES, concede 5 días para subsanarla, so pena de tenerse por no contestada, admite las demás contestaciones. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220009700	Ordinario	TERESA DE JESÚS MOLINA AREIZA	CREACIONES YANEY	Auto ordena cumplir requisitos ordena notificar, niega medida cautelar. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220015100	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA OSSA DUQUE	TEJILAR S.A.	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220015200	Ordinario	JORGE ROBERTO CASTRO ANGEL	COLPENSIONES	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220016200	Ordinario	JOHNNY ALEXANDER GUZMAN MEJIA	CONSTRUCTURA.S.A.S	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220016300	Ordinario	RAMON EMILIO MONCADA PEREZ	COLPENSIONES	Auto admite demanda admite demanda, reconoce personería y ordena notificar. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220016400	Ordinario	ANGELA MARIA CARMONA MARÍN	GOLD RH SAS	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, requiere a GOLD RH S.A.S. para que con la contestación allegue documentos que se encuentran en su poder. loc	05/05/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820220016500	Ordinario	HELINA MARGARITA ARANGO PEÑA	PORVENIR	Auto ordena cumplir requisitos ordena devolver demanda, concede 5 días para subsanarla, so pena de rechazo. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220016600	Ordinario	MAURICIO CADAVID RESTREPO	COLFONDOS	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220016800	Ordinario	JOSE JAIME CHAVARRIAGA PAREJA	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	05/05/2022	1	
05001310500820220016900	Ordinario	CLAUDIA RAMIREZ SALAZAR	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	05/05/2022	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/05/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OSCAR DAVID SÁNCHEZ GIRALDO
SECRETARIO (A)